	CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA NIT. 890.701.077-4**
	PERFIL REQUERIDO Y CONSTANCIA DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	
	FORMATO A -3	Página 1 de 1

A. PERFIL REQUERIDO PARA CONTRATAR

FECHA: MARZO 11 DE 2025

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL
NOMBRE SOLICITANTE:	EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA

Que la SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL no cuenta con personal suficiente y/o idóneo y capacitado para apoyar el equipo de trabajo para:

- [x] PROYECTO:
- [] FUNCIONAMIENTO

Presupuesto Gasto de Inversion / Rubro Presupuestal 232020200807 / Documentos de planeación / Código Bpin 2024735850007.

Para efectos de realizar la contratación de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, de conformidad con Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se requiere que el futuro contratista cumpla con el siguiente perfil:

NUMERO	PERFIL	PROFESION /OFICIO/ ESPECIALIDAD
1	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA, CON EXPERIENCIA DE DOS (02) AÑOS EJERCIENDO LA PROFESION EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO

1. ACTIVIDADES Y TAREAS A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA. PRODUCTOS A ENTREGAR.

SERVICIOS DE APOYO TOPOGRÁFIOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN MUICIPAL A LA GESTION PARA EL CARGUE DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA GESPROY PARA EL MUNICIPIO DE PURIFICACION.

SOLICITANTE

B. CERTIFICACIÓN SOBRE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

Que se ha revisado la planta de personal de la Administración Municipal, por parte del Profesional Universitario de Talento Humano, y se verificó que a la fecha no existe personal de planta suficiente, para ejecutar las Actividades y Tareas requeridas en la **SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL** del municipio de purificación.

Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3o. del Decreto 2209 de 1998, y al literal h) numeral 4 Articulo 2o. de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, HAGO CONSTAR que no existe personal de planta suficiente para desarrollar las actividades y tareas especificas requeridas por el solicitante.

CERTIFICO:

PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO